



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.825.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CARLA
ESPINOZA FLORES.

LAJA, 05 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 697.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Carla Espinoza Flores, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 05 de octubre de 2016, con motivo de entregar material de 2° Etapa Olimpíadas de Matemáticas en Universidad del Bio Bio.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Espinoza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓